Fundación Tejiendo Esperanza

FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Orito 05 de agosto de 2026.

Señores:
MUNICIPIO DE ORITO- PUTUMAYO.

Yo, **PAULA ANDREA CÓRDOBA**, Ciudadano Colombiano, mayor de edad identificado con Cédula de Ciudadanía Número 37.083.915 expedida en Pasto, en mi calidad de REVISORA FISCAL, de la firma Fundación Tejiendo Esperanza, con NIT. 900.386.333-9 por medio de este documento me permito certificar que la firma ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social.
Por lo anterior, de manera expresa por este escrito, acredito el pago de los aportes a que estoy obligado según el SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE COLOMBIA.

Adicionalmente declaro que se encuentra al día con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO, con las obligaciones a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

En constancia se firma en Orito, a los cinco (05) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE: FUNDACION TEJIENDO ESPERANZA

NIT No. 900386333-9

Dirección: Calle 7 N° 1 05 Brr San Francisco -Valle del Guamuez (La Hormiga)

CORREO: fundaciontejiendoesperanza1@gmail.com

Atentamente,

Paula Andrea Córdoba

PAULA ANDREA CORDOBA

C.C. No 37.083.915 expedida en Pasto
Revisor Fiscal
T.P. 178253-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2E73A0645CCEB45C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PAULA ANDREA CORDOBA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37083915 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 178253-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

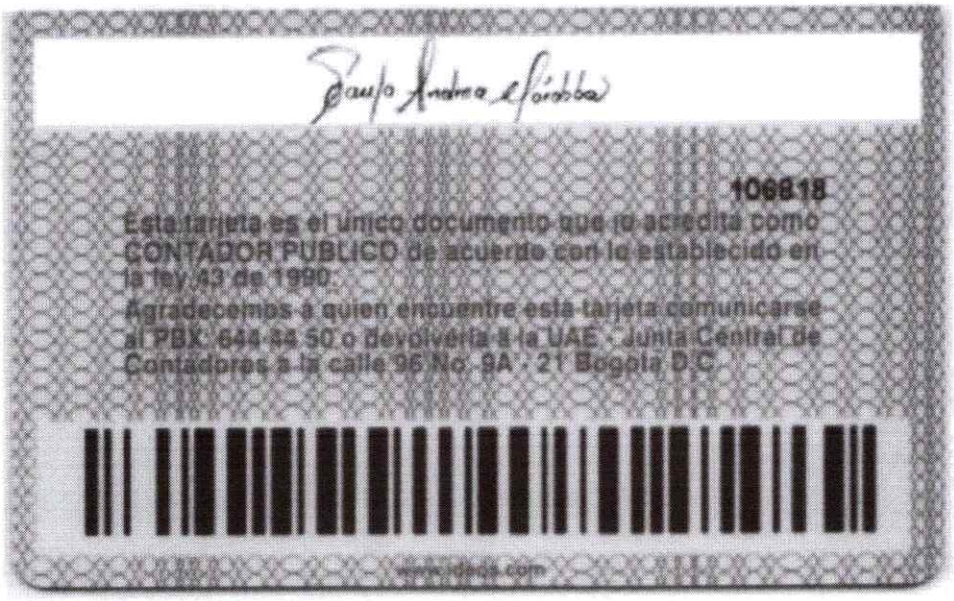


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

178253-T

PAULA ANDREA
CORDOBA
C.C. 37083915
RESOLUCION INSCRIPCION 237 FECHA 30/05/2013
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 188772



Paula Andrea Córdoba

106818

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com